

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE ASISTENCIA Y ESTIMULO  
CAFAE**



# 1. COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO – CAFAE

## GENERALIDADES

Los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE y Sub Cafaes, han elaborado sus rendiciones de cuentas siguiendo las pautas de la Directiva N° 004-2016-EF/51.01 “Preparación y Presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria por los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estimulo – CAFAE de las entidades del Sector Público” aprobada con Resolución Directoral N° 011-2016-EF/51.01 de fecha 21 de julio 2016.

Esta norma establece y uniformiza los procedimientos de preparación y presentación de la información financiera y económica de la gestión de los CAFAE de las entidades del Sector Público, con el fin de obtener información de las transferencias de recursos que reciba el CAFAE, de la propia entidad, en cumplimiento del artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 088-2011, y logra una información confiable, oportuna para efectos de ser revelada en la Cuenta General de la Republica.

Está sustentada por la siguiente base legal:

- Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Publico
- Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, modificada por la Ley N° 29537.
- Ley N° 30381 - Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria del Nuevo Sol.
- Decreto de Urgencia N° 088-2001, establece disposiciones aplicables a los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estimulo de las Entidades Públicas.
- Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, aprueba normas a las que deben adecuarse las Organizaciones del Sector Publico.
- Decreto Supremo N° 097-82-PCM, modificatoria del D.S. N° 006-75-PM/INAP.
- Decreto Supremo N° 067-92-EF, precisa los mecanismos para la utilización de los recursos del Fondo de Asistencia y Estimulo para el Sector Publico.
- Decreto Supremo N° 050-2005-PCM, precisan que incentivos o asistencia económica otorgada por CAFAE a que se refiere del Decreto Supremo N° 005-90-PCM y Decreto de Urgencia N° 088- 2001, son percibidos por todo servidor público que ocupa una plaza, considerados en el D.L. N° 276.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Octava Disposición Transitoria.
- Resolución de Contraloría N° 193-2003-CG, aprueba la Directiva N° 002-2003-CG /SE “Disposiciones para la Auditoria a la Información Financiera emitida por los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE ”.
- Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 que aprueba la Directiva N° 001-2007-EF/77.15, artículo 78° Fondos Públicos transferidos al CAFAE.
- Resolución SUNARP N° 015-2002-SUNARP/SN, se establece criterios para la inscripción a los CAFAE.

- Ley N° 29874, artículo N° 7° establece Fuentes de Financiamiento de las Transferencias para los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE).
- Resolución de CNC N° 043-2010-EF/94 aprueba la versión modificada del Plan Contable General Empresarial.
- Resolución del CNC N° 008-97-EF/93.01, precisa obligaciones de los Contadores Públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales.

En la Cuenta General de la República se presenta la información a nivel contable a nivel de pliego por lo que el marco institucional de los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE, está representado por 95 CAFAES de entidades públicas, de las cuales diez (10) están omisas a la presentación de la información financiera para la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio del 2016 y 85 presentaron sus rendiciones de cuentas, la relación es como sigue:

**RELACIÓN DE COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO - CAFAES INCORPORADOS  
EN LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2016**

Nº	Código Sicon	CAFAES - GOBIERNO CENTRAL	Nº	Código Sicon	CAFAES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS			
1	8157	CAFAE MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS			...sigue			
2	8022	CAFAE MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	48	8269	CAFAE UNIVERS.NAC. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONÍA			
3	8057	CAFAE MINISTERIO DE JUSTICIA	49	8271	CAFAE UNIVERS.NAC.TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA ( <b>OMISA</b> )			
4	8273	CAFAE PODER JUDICIAL	50	8275	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARÍA ARGUEDAZ			
5	8009	CAFAE MINIST. DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAM.	51	8272	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA ( <b>OMISA</b> )			
6	8176	CAFAE MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOC. DEL EMPLEO	52	8237	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA			
7	8011	CAFAE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	53	8240	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES			
8	8021	CAFAE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	54	8247	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO			
9	8077	CAFAE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	55	8257	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA			
10	8180	CAFAE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	56	8258	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA			
11	8274	CAFAE MINISTERIO DEL AMBIENTE	57	8259	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA			
12	8005	CAFAE MINISTERIO DEL INTERIOR	58	8260	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA			
13	8023	CAFAE MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	59	8261	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ			
14	8128	CAFAE MINISTERIO DE AGRICULTURA	60	8263	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA			
15	8030	CAFAE MINISTERIO DE CULTURA	61	8266	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN			
16	8042	CAFAE MINISTERIO PÚBLICO	62	8267	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYA			
17	8165	CAFAE MINISTERIO DE DEFENSA	63	8262	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MOLINA			
18	8161	CAFAE MINISTERIO DE EDUCACIÓN ( <b>OMISA</b> )	64	8215	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO			
19	8148	CAFAE MINISTERIO DE SALUD	65	8220	CAFAE UNIVERSIDAD NAC. JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN			
20	8039	CAFAE MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLAC. VULNERABLES	66	8264	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN			
<b>CAFAES - INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS</b>								
21	8080	CAFAE AGENCIA PERUANA DE COOPER.INTERNAC.	67	8217	CAFAE UNIVERSIDAD NAC. DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE			
22	8172	CAFAE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	68	8265	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO			
23	8162	CAFAE BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	69	8219	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN			
24	8025	CAFAE DESPACHO PRESIDENCIAL	<b>CAFAES - GOBIERNOS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO</b>					
25	8121	CAFAE INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	70	8209	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS			
26	8184	CAFAE INSTIT. NACIONAL DE ENFERMED. NEOPLÁSICAS	71	8200	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH			
27	8029	CAFAE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	72	8142	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC			
28	8013	CAFAE INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	73	8130	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA			
29	8150	CAFAE INSTITUTO PERUANO DE DEPORTES	74	8134	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO			
30	8277	CAFAE OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR	75	8156	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA ( <b>OMISA</b> )			
31	8006	CAFAE NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA	76	8139	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO			
32	8276	CAFAE INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	77	8135	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYA ( <b>OMISA</b> )			
33	8010	CAFAE INSTITUTO NACIONAL DE SALUD ( <b>OMISA</b> )	78	8138	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO			
34	8278	SENCICO ( <b>OMISA</b> )	79	8091	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE ICA			
<b>CAFAES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS</b>								
35	8038	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	80	8141	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN			
36	8073	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	81	8132	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD			
37	8084	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDÍZAN	82	8137	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE			
38	8087	CAFAE UNIVERS.NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	83	8167	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE LORETO			
39	8099	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	84	8119	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS ( <b>OMISA</b> )			
40	8123	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI ( <b>OMISA</b> )	85	8148	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA ( <b>OMISA</b> )			
41	8126	CAFAE UNIVERS. NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO	86	8007	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE PASCO			
42	8216	CAFAE UNIVERSIDAD DEL SANTA	87	8159	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE PIURA			
43	8218	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	88	8140	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE PUNO			
44	8239	CAFAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	89	8136	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
45	8221	CAFAE UNIVERS.NACIONAL "MICAELA BASTIDAS "DE APURÍMAC	90	8118	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES			
46	8270	CAFAE UNIVERS.NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA	91	8133	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN			
47	8268	CAFAE UNIVERS.NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS	92	8125	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI			
			93	8075	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA			
			94	8064	CAFAE GOBIERNO REGIONAL DE LA PROV. CONSTIT. DEL CALLAO			
			95	8222	CAFAE GOBIERNO MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA			

## **1.1 INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los estados financieros de los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE del ejercicio 2016, presentan la información de transacciones y hechos económicos cuantificables, expresados en moneda nacional a valores históricos, suministrando información útil y confiable de los resultados de la gestión efectuada por estas instituciones, facilitando a los órganos de control y de fiscalización, la comprobación de los datos registrados que constituyen un medio de rendición de cuentas de los recursos públicos.

Los estados financieros se presentan comparativamente, sin embargo muestra variaciones en los saldos al 31 de diciembre del 2015, de la Cuenta General 2016, respecto a la Cuenta General del 2015 debido a los CAFAES que no reportaron información financiera para la presente Cuenta General.

### **ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

Los estados financieros que se incluyen son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

**ENTIDADES DEL CAFAE**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(En Miles de Soles)

<b>Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	42 546.5	49 114.6
Inversiones Financieras		75.4	
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	4	5 265.6	5 743.7
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5	71094.9	67 340.3
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas		25.6	918
Inventarios (Neto)		105.8	1014
Activos Biológicos			2.2
Activos no Corrientes mantenidos para la Venta			2.3
Activos por Impuesto a las Ganancias		0.2	
Gastos pagados por Anticipado		104.3	1257.9
Otros Activos (Neto)		381.9	349.9
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>121 420.2</b>	<b>125 104.1</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)		16	22.4
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5	339.1	159.8
Activos Biológicos		17.2	23.9
Inversiones Mobiliarias (Neto)			
Propiedades de Inversión		2 821.7	2 770.9
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	6	38 753.7	34 421.9
Activos Intangibles (Neto)		79.6	99.6
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos		13.9	36.6
Otros Activos (Neto)		29.4	20.0
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>42 056.2</b>	<b>37 555.1</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>163 476.4</b>	<b>162 659.2</b>
Cuentas de Orden	12	1523.4	1508.7
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Sobregiros bancarios			43.1
Obligaciones Financieras	7	7 755.8	9 724.5
Cuentas por Pagar Comerciales		3 063.8	3 002.4
Otras Cuentas por Pagar	8	14 212.0	15 938.5
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas		18	352.1
Provisiones		146.8	408.8
Pasivos mantenidos para la Venta			14
Pasivos por Impuestos a las Ganancias		2.9	
Beneficios a los Empleados		5.5	14
Otros Pasivos		140.5	72.4
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>25 329.1</b>	<b>29 544.6</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones Financieras	7	544.8	62.5
Cuentas por Pagar Comerciales		18.4	187.2
Otras Cuentas por Pagar	8	487.4	350.5
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas		3.2	28.2
Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos		2.8	2.8
Provisiones		2.3	2.5
Otros Pasivos		130.9	66.3
Ingresos Diferidos	9	15 826.2	16 035.6
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17 016.0</b>	<b>16 735.6</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>42 345.1</b>	<b>46 280.2</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	10	70 323.8	69 221.9
Capital Adicional		1413.6	2 777.3
Otras Reservas Legales		137.9	1218
Resultados Acumulados	11	43 116.4	39 727.7
Otras Reservas de Patrimonio		6 139.6	4 530.3
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>121 131.3</b>	<b>116 379.0</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>163 476.4</b>	<b>162 659.2</b>
Cuentas de Orden	12	1523.4	1508.7

**ENTIDADES DEL CAFAE**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(En Miles de Soles)

**Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015**

CONCEPTO	NOTAS	2016	2015
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ventas Netas de Bienes	13	8 256.8	7 560.9
Prestación de Servicios	14	29 137.0	38 129.6
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>37 393.8</b>	<b>45 690.5</b>
Costo de Ventas		( 9 345.3)	( 8 116.1)
<b>GANANCIA (O PERDIDA) BRUTA</b>		<b>28 048.5</b>	<b>37 574.4</b>
Gastos de Ventas y Distribución		( 1637.9)	( 1966.3)
Gastos de Administración	15	( 107 962.0)	( 97 482.4)
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado		( 525.0)	( 483.6)
Otros Ingresos Operativos	16	1 160 411.9	1 018 037.0
Otros Gastos Operativos	17	( 1074 034.2)	( 951 870.4)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>		<b>4 301.3</b>	<b>3 808.7</b>
Ingresos Financieros	18	11837.9	11979.8
Diferencia de cambio (Ganancia)		16.1	34.7
Gastos Financieros		( 1813.2)	( 100.3)
Diferencia de cambio (Pérdida)		( 8.1)	( 4.0)
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>14 334.0</b>	<b>15 718.9</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias		( 2.2)	( 2.3)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>14 331.8</b>	<b>15 716.6</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>14 331.8</b>	<b>15 716.6</b>

## 1.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA N° 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA

Los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE se encuentran inscritos en los Registros Públicos – SUNARP como personas jurídicas.

Son instituciones sin fines de lucro que buscan atender las necesidades de los trabajadores comprendidos en el Decreto Legislativo N° 276.

De acuerdo a los dispositivos legales señalados en la Directiva N° 004-2016-EF/51.01, la finalidad del Comité consiste en la aplicación y utilización del Fondo de Asistencia y Estímulo.

Sus fondos están constituidos por los descuentos por tardanzas o inasistencias al centro de labores, por donaciones y legados, por las transferencias de recursos que por cualquier fuente reciban de la propia entidad autorizada por su titular, las rentas generadas por los activos propios y/o bajo su administración y los demás ingresos que obtengan por actividades y/o servicios. El destino de estos fondos es brindar asistencia educativa y familiar, apoyo de actividades de recreación y deportes para los servidores y familiares, asistencia económica según lo decidan los conformantes del Comité.

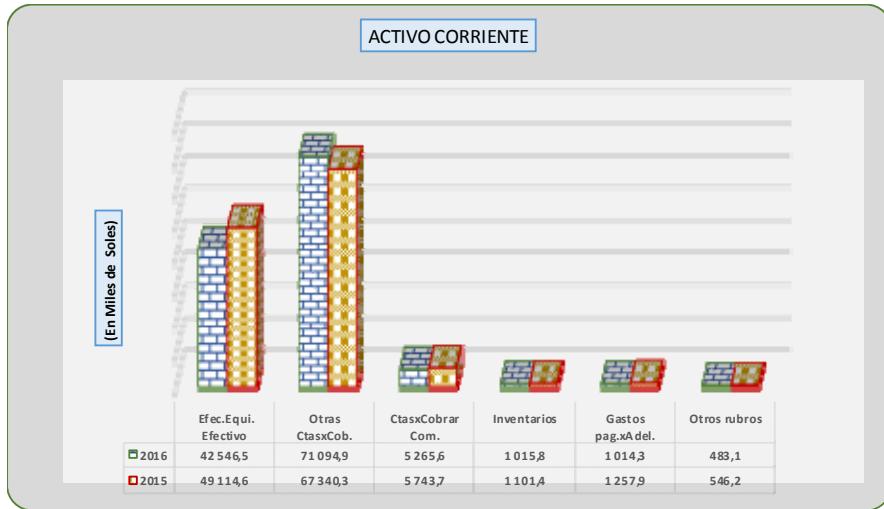
Los CAFAES no están sujetos al impuesto a la renta según el inciso d), artículo 18° del Decreto Legislativo N° 774 del 30.12.1993, su reglamento D.S. N° 122-94-EF del 21.12.1994.

### NOTA N° 2: PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE presentan los estados financieros e información complementaria a valores históricos, en concordancia con lo establecido en la Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N° 031-2004-EF/93.01, que establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros por efecto de inflación.

El registro de las operaciones contables se ha efectuado teniendo en cuenta el Nuevo Plan Contable General Empresarial y la Directiva de Preparación y Presentación de los Estados Financieros e información complementaria por los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo- CAFAE de las entidades del sector público.

La actual disposición legal establece y uniformiza los procedimientos de preparación y presentación de la información financiera y económica de la gestión de los CAFAE de las entidades del sector público, con el fin de obtener información de las transferencias de recursos que por cualquier fuente reciba el CAFAE de la propia entidad, en cumplimiento al artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 088- 2011 y logra una información confiable oportuna para efectos de ser revelada en la Cuenta General de la República.



### NOTA N° 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye los fondos de libre disponibilidad, conformado por dinero en efectivo en caja, fondos fijos remesas en tránsito y cuentas corrientes de bancos, en moneda nacional y en moneda extranjera, así como los equivalentes de efectivo que correspondan a las inversiones financieras de corto plazo de alta liquidez.

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2016	2015
Caja	18,2	281,5
Fondos Fijos	4,6	3,7
Cuentas Corrientes en Instituc. Financieras	11 455,5	5 668,2
Depósitos en Instituciones Financieras	10 691,0	13 712,4
Otros rubros	20 377,2	29 448,8
<b>TOTAL</b>	<b>42 546,5</b>	<b>49 114,6</b>

Este rubro representa un decrecimiento de 13,4% respecto del ejercicio anterior, siendo el concepto más representativo **Depósito en Instituciones Financieras**, que representa una disminución de 22,0% con relación al ejercicio anterior, representado básicamente por el **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, obtiene una disminución de 28,0%, principalmente porque disminuyó los depósitos a plazo fijo del sub Cafae Educación de Iquitos-Maynas en S/ 3,0 millones. Sin embargo, en el concepto **Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras**, muestra un incremento de 102,1% respecto al año anterior, reflejado en el **CAFAE del Poder Judicial**, que obtuvo un aumento de 19,3% con respecto al año precedente, debido básicamente a la variación como consecuencia de mayores ingresos en el ejercicio por la rifa anual y en el **CAFAE Ministerio Público**, presenta un saldo al cierre del ejercicio 2016 de S/ 1 500,0 mil incrementado en 90,1%.

#### NOTA N° 4: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Neto)

Este rubro comprende los documentos y cuentas por cobrar que representan los derechos exigibles provenientes de la venta de mercadería, bienes y prestación de servicios por operaciones relacionadas con el giro principal de los sub CAFAE a sus asociados.

##### CORRIENTE

###### CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - CORRIENTE

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2016	2015
Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar	3 589,4	3 667,3
Otros	1750,2	2 178,8
<b>SUB TOTAL</b>	<b>5 339,6</b>	<b>5 846,1</b>
Estimación de cuentas cobranza dudosa	( 74,0)	( 102,4)
<b>TOTAL</b>	<b>5 265,6</b>	<b>5 743,7</b>

Este rubro presenta una variación decreciente de 8,3% con respecto al ejercicio anterior, siendo el rubro de **Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar**, muestran una disminución de 2,1% con relación a su similar del año anterior, sobresaliendo en este rubro el **CAFAE del Gobierno Regional de Ancash**, que disminuyó en 48,7%, esto significa que las deudas pendientes de cancelación han disminuido notablemente respecto al año anterior, sin embargo aún hay saldos por recuperar por las ventas a créditos realizados a los trabajadores de la entidad pública durante el ejercicio del año 2016.

Así mismo el concepto **Otros**, se ha visto disminuido en 19,7% respecto a su similar del año anterior, esto debido a que ha mejorado la rotación en el rubro de créditos y/o préstamos a los afiliados.

#### NOTA N° 5: OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Neto)

Representa los saldos por recuperar de préstamos concedidos en efectivo y los intereses por cobrar que generen dichos préstamos, orientados a la prestación de servicios de carácter social y otros derechos exigibles relacionadas con la actividad que cumplen, otorgados a sus asociados así como a su personal y otros.

## CORRIENTE

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR - CORRIENTE

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2016	2015
Cuentas por Cobrar Personal y Accionistas	54 140,1	53 151,6
Cuentas por Cobrar Diversas	6 552,0	4 626,5
Servicios y Otros Contratos	3114	356,6
Otros Rubros	10 128,3	9 284,9
<b>SUB TOTAL</b>	<b>71 131,8</b>	<b>67 419,6</b>
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	( 36,9)	( 79,3)
<b>TOTAL</b>	<b>71 094,9</b>	<b>67 340,3</b>

Este rubro presenta un saldo creciente de 5,6% con respecto al ejercicio anterior, reflejado principalmente en el concepto **Cuentas por Cobrar Diversas**, con un incremento de 41,6% con relación al año anterior, sobresaliendo el **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, que muestra un crecimiento de 49,4% en relación con el ejercicio anterior principalmente en la partida Reclamaciones a Terceros, producto del adeudo que la Dirección Regional de Educación de Loreto le tiene al Sub CAFAE del Sector Educación de Iquitos - Maynas por un S/ 1 546,9 mil. El saldo está constituido por derecho de cobro a terceros distintos al objeto del negocio como créditos no comerciales, reclamos, intereses y regalías, garantías y otras cuentas por cobrar a terceros y que corresponden principalmente al CAFAE –GRL sede S/ 2 128,5 mil; Sub CAFAE del Sector Educación de Iquitos – Maynas – Loreto S/ 1 612,3 mil; Sub CAFAE Dirección Regional de Salud S/ 65,8 mil; Sub CAFAE Dirección Regional Agraria S/ 16,9 mil; Sub CAFAE Hospital Apoyo Iquitos S/ 53 4 mil, Sub CAFAE Hospital Regional de Loreto S/ 47, 1 mil y Sub CAFAE Hospital Santa Gema S/ 14,1 mil entre otros; el **CAFAE del Poder Judicial**, muestra un incremento del 150,0% en comparación con el año anterior registrado básicamente en los rubros Préstamos al personal y Cobranza Diversos del periodo diciembre del 2016. Seguido por **Cuentas por Cobrar al Personal y Accionistas**, se ha incrementado en 1,9% con respecto al ejercicio anterior, sobresaliendo el **CAFAE del Poder Judicial**, con un incremento de 167,5% en relación del año anterior; con relación al Gobierno Regional de Loreto, muestra una variación de 0,4% con respecto al ejercicio anterior y está constituido por las sumas adeudadas por los trabajadores, asociados, Directores y Gerentes por concepto de préstamos, adelanto de remuneraciones y entregas a rendir cuenta. Así mismo la partida **Servicios y Otros Contratados por Anticipado**, muestra una disminución de 12,7% con relación al año anterior y está constituido por los saldos de los servicios contratados a recibir en el futuro o que habiendo sido recibidos, incluyen beneficios que se extienden más allá de un ejercicio económico, que corresponde al Sub CAFAE del Sector Educación de Iquitos – Maynas por S/ 311,4 mil al cierre del ejercicio.

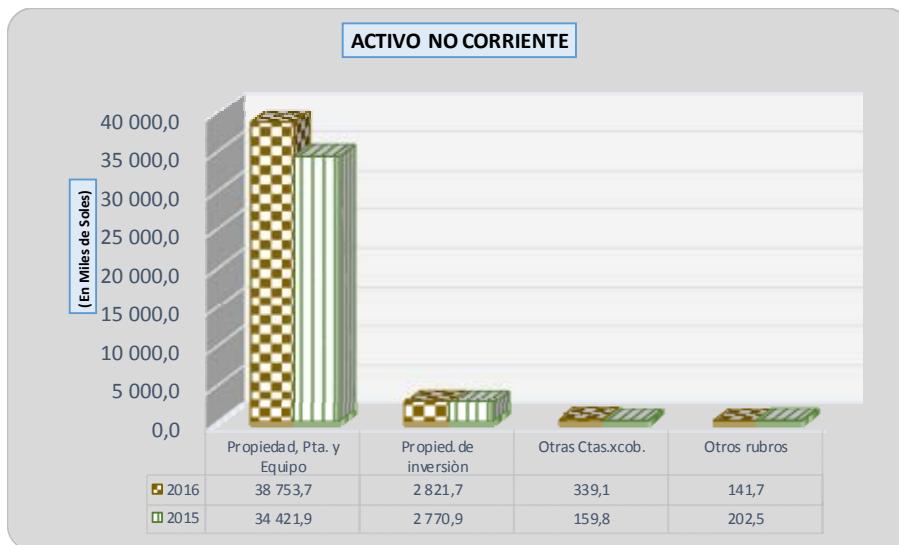
## NO CORRIENTE

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NO CORRIENTE

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Présamos a Terceros	141,8	42,0
Reclamaciones de Terceros	151,4	4,8
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	45,9	113,0
<b>TOTAL</b>	<b>339,1</b>	<b>159,8</b>

Este rubro presenta un incremento 112,2% con relación del año anterior, siendo el concepto de mayor relevancia **Reclamaciones de Terceros**, se incrementó en 3 054,2% o S/ 146,6 mil, representado íntegramente por el **CAFAE Instituto de Gestión de Servicios de Salud**; seguido de **Préstamos a Terceros**, que muestra un crecimiento de 237,6% en relación del año anterior, se encuentra representado por **CAFAE Minsa**, que presenta una variación al cierre 2016 de S/ 86,7 mil, está constituido por los préstamos otorgados a los trabajadores.



## NOTA N° 6: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Neto)

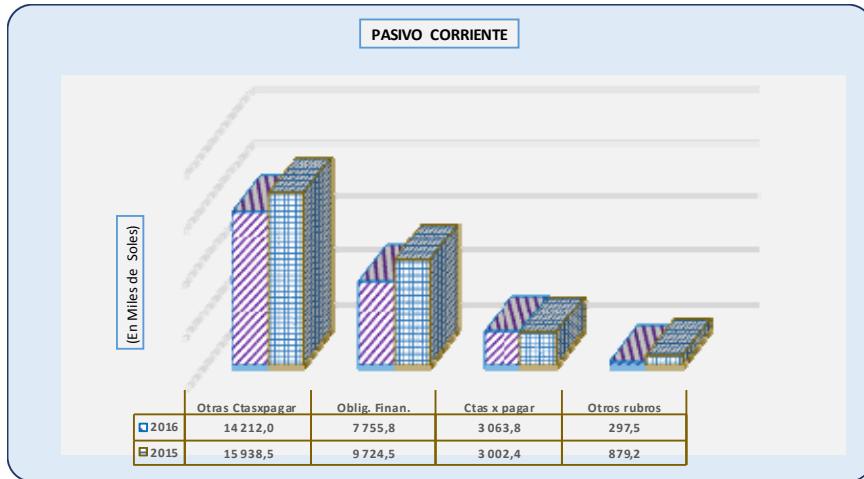
Este rubro comprende el valor de los bienes muebles que posee la entidad, destinados al uso administrativo.

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

(En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Terrenos	4 252,2	4 982,4
Edificios y Construcciones	27 713,8	23 513,0
Maquinaria y Equipo	43,2	43,2
Unidades de Transporte	278,9	331,7
Muebles y Enseres	1006,4	862,1
Equipos Diversos	2 006,4	1890,4
Construcciones y Obras en Curso	490,8	2 432,5
Otros rubros	8 580,5	5 835,4
<b>SUB TOTAL</b>	<b>44 372,2</b>	<b>39 890,7</b>
Depreciación Acumulada	( 5 618,5)	( 5 468,8)
<b>TOTAL</b>	<b>38 753,7</b>	<b>34 421,9</b>

Este rubro muestra un incremento de 12,6% respecto al ejercicio anterior, siendo el concepto más representativo **Edificios y Construcciones**, que se incrementó en 17,9%, representado por el **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, mostrando un incremento del 20,0% con relación al año precedente, por haberse activado la cuenta trabajos en curso, por término de construcción del complejo recreacional del Sub CAFAE, del Sector de Educación de Iquitos – Maynas por S/ 1 853,4 mil y por las construcciones nuevas realizadas por S/ 3 516,6 mil. Seguido por **Muebles y Enseres**, con un aumento de 16,7%, representado por el **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, con el 20,8% o S/ 141 6 mil en relación con el año anterior, fundamentalmente por el equipamiento del complejo recreacional del Sub CAFAE del Sector Educación de Iquitos Maynas en S/ 135,8 mil y por el Sub CAFAE EGEL Ucayali – Contamana en S/ 5,8 mil. **Equipos Diversos**, que registra un incremento de 6,1% con relación al año anterior, sobresaliendo el **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, con 6,2% en relación al año anterior, básicamente originado por el Sub CAFAE del Sector Educación de Iquitos – Maynas con S/ 109,9 mil entre otros. Sin embargo el concepto **Terrenos**, presenta una reducción de 14,7% con relación al año anterior, destacando el **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, con un decrecimiento del orden del 14,7%, básicamente por la venta del Complejo Recreacional del CAFAE – Gobierno Regional de Loreto Sede S/ 857,0 mil y se vio incrementada por las adquisiciones del Sub CAFAE del Sector Educación de Iquitos- Maynas S/ 121,1 mil y por el Sub CAFAE UGEL Ucayali - Contamana por S/ 5,7 mil, igualmente decreció el concepto **Construcciones y Obras en Curso**, en 79,8% con relación al ejercicio anterior, sobresaliendo el **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, con una disminución del 79,1% o S/ 1 853,4 mil, por su activación a la cuenta Edificaciones el Sub-CAFAE del Sector Educación de Iquitos – Maynas.



## NOTA N° 7: OBLIGACIONES FINANCIERAS

### CORRIENTE

Comprende los préstamos obtenidos del Sistema Financiero por los CAFAES y que representan obligaciones por operaciones de financiación que contraen dichas entidades con instituciones financieras y otras entidades no vinculadas, y por emisión de instrumentos financieros de deuda.

#### OBLIGACIONES FINANCIERAS - CORRIENTE

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
<b>Préstamos de Instituciones y otras Entidades</b>	<b>7 755,8</b>	<b>9 661,4</b>
Préstamo Bco Continental -CAFAE -G.R.Loreto	7 612,3	9 650,6
Préstamos Bco. Financiero - CAFAE -G.R.PIURA	139,7	7,1
Préstamos Instituciones - CAFAE -G.R. Ayac.	3,8	3,7
<b>Costo de Financiación por Pagar</b>		<b>63,1</b>
Instituciones Financieras -G.R.Loreto		63,1
<b>TOTAL</b>	<b>7 755,8</b>	<b>9 724,5</b>

Este rubro representa un disminución del 20,2% en relación con el ejercicio anterior, siendo el concepto relevante Préstamos de Instituciones y otras entidades, representado por **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, con una disminución del orden del 21,1% o S/ 2 038,3 mil originado por la cancelación del préstamo S/ 1 322,0 mil e intereses S/ 63,1 mil que mantenía con el BBVA Banco Continental. Sin embargo, el **CAFAE del Gobierno Regional de Piura**, presenta un incremento de 1867,6% con relación al año anterior, debido a que el SUB – CAFAE de Educación Piura, ha suscrito un pagaré con Entidades financieras siendo las principales el Banco Financiero por S/ 139,6 mil; así mismo el Sub - CAFAE del Hospital Paita ha cancelado en su totalidad el saldo de S/ 7,076 mil al cierre del ejercicio del 2016.

## NO CORRIENTE

Comprende el crédito a largo plazo (pagarés) suscrito con la Entidad, con las Instituciones Financieras, destinados a sus servidores asociados al Sub - CAFAE.

### OBLIGACIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTE

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
<b>Préstamos de Instituciones y otras Entidades</b>	<b>544,8</b>	<b>62,5</b>
Préstamos Bco. Financiero - CAFAE -G.R.PIURA	309,6	62,5
Préstamos Instituciones - CAFAE -G.R. ANCASH	235,2	
<b>TOTAL</b>	<b>544,8</b>	<b>62,5</b>

Este rubro presenta un incremento con relación al ejercicio anterior, reflejado en **Préstamos de Instituciones y otras entidades**, que aumentó en 771,7% representado por el **CAFAE Gobierno Regional de Piura**, que se incrementó en 395,4% específicamente al Sub – CAFAE Educación Piura y Sullana por préstamos otorgados de Entidades Financieras siendo las principales el Banco Financiero las mismas que han sido vencidas en el ejercicio del 2016 y que al finalizar el ejercicio han sido reclasificadas siguiendo los procedimientos y dinámica del PCGE y normas vigentes, manteniéndose en el rubro no corriente de los Estados Financieros; seguido por el **CAFAE del Gobierno Regional de Áncash** y sus Sub Cafaes, en este concepto se puede apreciar que a diferencia del año anterior se contrajo obligaciones financieras por el importe de S/ 235,2 mil.

## NOTA N° 8: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones por devengar que el Cafaes y Sub Cafaes, mantienen con sus trabajadores y con Instituciones del sector público y privado.

## CORRIENTE

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR - CORRIENTE

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Tributos y Contraprestaciones	21,5	21,2
Remuneraciones y Participación	3,6	1,7
Cuentas por Pagar Diversas	4 138,0	5 157,7
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4 163,1</b>	<b>5 180,6</b>
Otros Rubros	10 048,9	10 757,9
<b>TOTAL</b>	<b>14 212,0</b>	<b>15 938,5</b>

Este rubro muestra una disminución de 10,8% con relación al ejercicio anterior, siendo el concepto de mayor relevancia las **Cuentas por Pagar Diversas**, con una disminución del orden del 19,8%, destacando el **CAFAE del Instituto de Gestión de Servicios de Salud**, con un 25,6% con relación al año anterior, sustentado en que reunen las cuentas que son obligaciones que se contraen con los trabajadores y otros compromisos con terceros y corresponde a los Sub Cafaes del Organismo Central del IGSS, hospitales : San Bartolomé, Herminio Valdizán, María Auxiliadora, Arzobispo Loayza, Cayetano Heredia, Dos de Mayo y Sergio Bernales, entre otros que se indican en la hoja de trabajo; seguido del **CAFAE del Gobierno Regional de Áncash**, con un incremento del orden del 19,1%, debido

a que las deudas pendientes de cancelación aumentaron por ende quedan saldos pendientes de pago para el siguiente periodo económico.

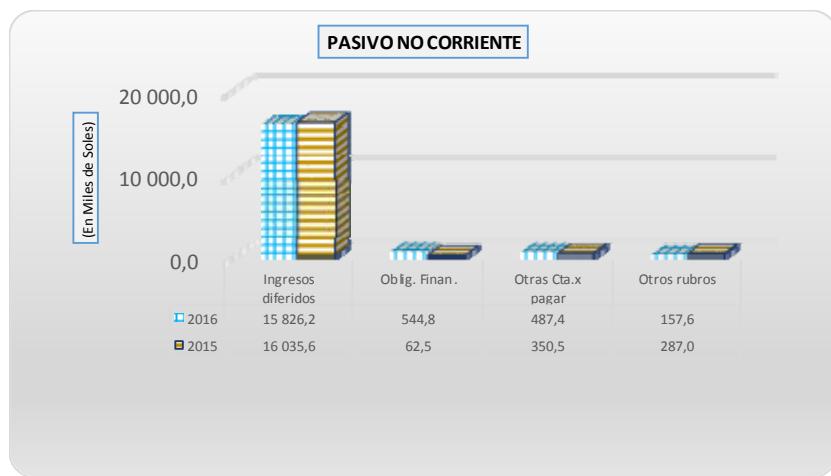
## NO CORRIENTE

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR - NO CORRIENTE

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Cuentas por Pagar Diversas	272,6	273,0
Otros rubros	214,8	77,5
<b>TOTAL</b>	<b>487,4</b>	<b>350,5</b>

Este rubro muestra un incremento de 39,1% con relación al ejercicio anterior, esta variación se debe a que el concepto **Otros rubros**, muestra un incremento de 177,2%; seguido de **Cuentas por Pagar Diversas** con un decrecimiento de 0,1%, representado por el **CAFAE del Gobierno Regional de Piura**, con una disminución de 2,4%, esta variación representa las obligaciones contraídas por el Sub CAFAE Educación Piura a proveedores por adquisición y/o prestación de servicios, el cual aún se mantiene en cartera por el importe de S/ 140, 1 mil; seguido por el **CAFAE del Poder Judicial**, que muestra obligaciones a la Sunat y a proveedores según convenio aprobado, Banco Financiero y Scotiabank.



## NOTA N° 9: INGRESOS DIFERIDOS

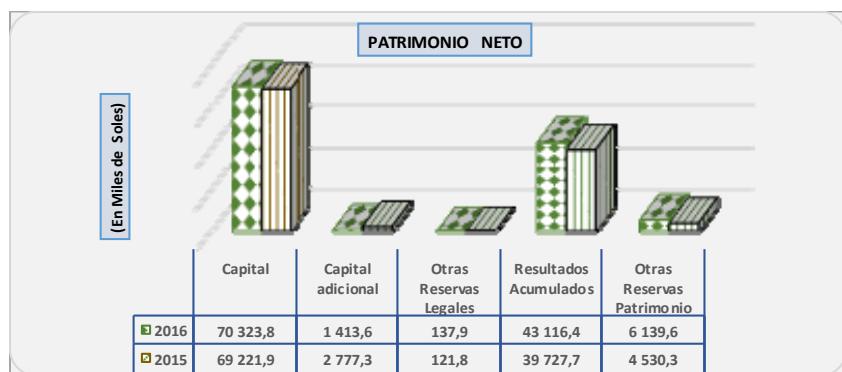
Incluye los ingresos que se devenguen en resultados en el futuro. No incluye la contabilización de ingresos de contratos de construcción, los anticipos recibidos por ventas futuras de bienes o servicios, ni los adelantos por venta de bienes futuros.

### INGRESOS DIFERIDOS

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Ingresos Diferidos	15 796,6	15 371,1
Otros rubros	29,6	664,5
<b>TOTAL</b>	<b>15 826,2</b>	<b>16 035,6</b>

Este rubro presenta un decrecimiento del 1,3% con relación al ejercicio anterior, reflejado en **otros rubros**, con una disminución del 95,5% o S/ 634,9 mil, sin embargo presenta un incremento en **Intereses diferidos**, mostrado en los **Sub Cafaes del Gobierno Regional de Loreto** 1,1% originado por el mayor registro de intereses diferidos producto de la atención de préstamos a los asociados, principalmente por el Sub Cafaes del Sector de Educación de Iquitos – Maynas con un incremento de S/ 174,4 mil y una disminución por devengamiento de intereses de préstamos concedidos a sus asociados por el Sub Cafaes del Hospital Regional de Loreto de S/ 3,2 mil. El saldo de este rubro intereses diferidos está constituido por los saldos de los intereses relacionados con cuentas por cobrar que aún no han devengado y está representado por el CAFAE –GRL por S/ 335,3 mil y el Sub-Cafaes del Sector Educación de Iquitos – Maynas con S/ 15 061,7 mil. Seguido del **CAFAE del Ministerio de Economía y Finanzas**, con un incremento del 100% con relación al ejercicio anterior. El **CAFAE del Gobierno Regional de San Martín**, muestra un incremento del 3,7% con relación al año anterior, el saldo muestra una variación positiva y esto se debe a que el año 2016 la entidad tiene mayor capital prestado, por ende los intereses devengados son mayores que el ejercicio anterior 2015.



#### NOTA N° 10: CAPITAL

Representa aportes de accionistas, socios o participacioncitas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal.

CAPITAL		
( En Miles de Soles )		
CONCEPTO	2016	2015
Capital Social	70 323,8	69 221,9
<b>TOTAL</b>	<b>70 323,8</b>	<b>69 221,9</b>

Este rubro presenta un incremento de 1,6% respecto a su similar del año anterior, representado por el **CAFAE del Gobierno de Loreto**, con un aumento del 0,1%, se debió principalmente por el capital social del Sub Cafaes Gerencia Sub Regional del Alto Amazonas en S/ 4,4 mil y por el registro de información financiera del Sub Cafaes UGEL Alto Amazonas en esta cuenta por S/ 57,6 mil que en el ejercicio anterior fue considerado Omiso.

El saldo está representado por el CAFAE –Gobierno Regional Loreto con S/ 1 251,9 mil, Sub Cafae del Sector Educación de Iquitos Maynas por S/ 57 559,3 mil, Sub Cafae UGEL Ucayali – Contamana con S/ 57,6 mil. También muestra un incremento en el CAFAE del Gobierno Regional de Puno en 181,8% con relación al ejercicio anterior, debido a que en el presente ejercicio se va integrando los estados financieros de los Sub Cafaes Educación Carabaya Macusani, Salud San Ramón, el más significativo corresponde a Educación San Román S/ 387,8 mil y educación y Puno S/ 140,5 mil y los Cafaes del Ministerio del Interior y del Ministerio de Relaciones Exteriores no sufrieron ninguna modificación.

#### NOTA N° 11: RESULTADOS ACUMULADOS

Agrupa las subcuentas que agrupan que representa utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas sobre los accionistas, socios o participacionistas no han tomado decisiones.

##### RESULTADOS ACUMULADOS

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Utilidades no distrib.	44 433.7	41419.7
Pérdidas	( 1317.3 )	( 1692.0 )
<b>TOTAL</b>	<b>43 116.4</b>	<b>39 727.7</b>

Este rubro presenta un incremento del 8,5% en relación al ejercicio anterior, destacando el concepto de **Utilidades no distribuidas**, con un incremento del 7,3% con respecto a su similar del año anterior destacando el **CAFAE del Poder Judicial**, con un incremento del 49,2%, como consecuencia de los importes acumulados de los resultados de los ejercicios anteriores por concepto de utilidades y pérdidas; seguido por el **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, que se incrementó en 20,9% con relación al año anterior, debido fundamentalmente por la acumulación de los resultados positivos obtenidos el 2015, destacando el Sub Cafae Educación de Iquitos – Maynas con S/ 928,0 mil, entre otros; el saldo está integrado por utilidades acumuladas; Sub Cafae del Sector Educación de Iquitos – Maynas con S/ 4 692,9 mil; Sub Cafae Dirección Regional de Salud con S/ 449 9 mil; Sub Cafae Hospital Apoyo Iquitos con S/ 80,0 mil y Sub Cafae Hospital Regional de Loreto con S/ 78 5 mil, entre otros. Con respecto al concepto **Pérdidas**, estas decrecieron en 22,1% con relación al año anterior, el cual está representado por **CAFAE Instituto de Gestión de Servicios de Salud**, en un 58,2% en relación al año anterior y representa las pérdidas acumuladas del presente ejercicio y años anteriores, seguido por el **CAFAE del Gobierno Regional de Junín**, que muestra un decrecimiento de 97,5% con relación al año anterior.

#### NOTA N° 12: CUENTAS DE ORDEN

##### CUENTAS DE ORDEN

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Contingencias Judiciales por resolver	1509,1	1508,7
Otros	14,4	
<b>TOTAL</b>	<b>1 523,4</b>	<b>1 508,7</b>

El presente rubro muestra un aumento de S/ 14,7 mil o 1,0%, destacando el concepto **contingencias judiciales por resolver**, representado por el **Sub Cafae de Educación Piura**, que obtuvo un saldo de S/ 1 509,1 mil que corresponde a acciones legales en curso por denuncias de exfuncionarios, encontrándose a la fecha en la etapa de investigación en la Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial. El monto corresponde al desfalco según informe legal N° 003-CCL -2008 que aún no se ha resuelto y que continúa en proceso judicial contra exfuncionarios de la Dirección Regional de Educación Piura. Sin embargo, en tanto el Poder Judicial, no emita pronunciamiento del caso, dando la calidad de cosa juzgada, en los estados financieros se mantendrá en calidad de cautelar y se revelará como hecho no definitivos. Otros, muestra al cierre del ejercicio 2016 un saldo de S/ 14,4 mil, representado por el CAFAE Instituto Nacional de Salud.



#### NOTA N° 13: VENTA NETA DE BIENES

Incluye las ventas de bienes obtenidos por el CAFAE y Sub CAFAE en el desarrollo de sus actividades comerciales con sus asociados y terceros.

#### VENTA NETA DE BIENES

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Mercaderías	5 843,9	4 386,5
Otros	2 412,9	3 174,4
<b>TOTAL</b>	<b>8 256,8</b>	<b>7 560,9</b>

Este rubro muestra un crecimiento de 9,2% en relación con el ejercicio anterior, influenciado en su mayor parte por los Sub Cafaes del **Gobierno Regional de Loreto**, este rubro experimentó un crecimiento del orden del 65,0% en comparación al año anterior, destacándose la partida **venta de mercadería**, que se incrementó en S/ 1 145,0 mil, originado principalmente por el incremento de las

actividades comerciales del Sub Cafae del Sector Educación de Iquitos –Maynas en S/ 323,2 mil y por el registro de la información financiera del Sub Cafae UGEL Ucayali –Contamana por S/ 910,1 mil, que en el ejercicio del 2015 fue considerado Omiso; en contraste, disminuyeron su actividad el Cafae -Gobierno Regional de Loreto Sede en S/ 87,9 mil y el Sub Cafae Gerencia Sub Regional de Ucayali – Contamana en 0,3 mil ; seguido de **CAFAE Gobierno Regional Piura**, con un incremento de 12,8% o S/ 1 993 mil, influenciado por una excelente Rotación de Ventas, representado básicamente por el Sector Educación ( Piura y Sullana, Morropón y Chulucanas ) los cuales administran la compra y venta de mercadería y bienes de consumo en los bazares; en el **CAFAE Gobierno Regional de San Martín**, incluye la Venta de Productos Terminados – Alimento para Personas ( para consumo por los pacientes del Hospital II -2 Tarapoto, en el saldo del rubro Productos Terminados, existe una variación positiva de S/ 6 214 mil, esto se debe a que el ejercicio fiscal del 2016, se obtuvieron ingresos en forma significativa por concepto de alimentos nutricionales para pacientes Hospital II – 2 Tarapoto.

#### NOTA N° 14: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Este rubro registra entre otros los ingresos provenientes de comisiones por convenios con instituciones.

#### PRESTACIÓN DE SERVICIOS

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Prestación de Servicios	20 133,7	17 428,1
Otros Ingresos de Gestión	9 003,3	20 701,5
<b>TOTAL</b>	<b>29 137,0</b>	<b>38 129,6</b>

Este rubro muestra un decrecimiento de 23,6% respecto a su similar del año anterior, destacando el concepto **Otros Ingresos de Gestión**, que se encuentra representado principalmente por el CAFAE Poder Judicial, CAFAE Ministerio de Economía y Finanzas, CAFAE Instituto Peruano del Deporte, entre otros, no presentan saldos al cierre de 2016. Sin embargo, en el concepto **Prestación de Servicios**, se ha incrementado en 15,5%, representado por el **CAFAE Gobierno Regional de Ancash** con el 17,8% o S/ 2 323,3 mil, así como en el **CAFAE Gobierno Regional de Loreto** con 43,8% o S/ 472,5 mil.

#### NOTA N° 15: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende los saldos del rubro de Gastos de Administración que agrupa a las subcuentas que está constituido por los saldos que distinguen los bienes adquiridos de acuerdo a su naturaleza, compra de materiales auxiliares y suministros, remuneraciones, capacitación, gastos de servicios prestados a terceros, impuestos tributos, intereses y gastos ocasionados por capitales por pérdida por medición de activos y pasivos, consumo de beneficio económico incorporado en activos a largo plazo y gastos por provisiones del CAFAE y Sub Cafae.

#### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Compras	32,7	
Carga de Persoanal	3 683,0	4 594,5
Servicios Prestados por Terceros	3 154,6	4 991,7
Gastos por Tributos	579,5	453,4
Otros Gastos Administrativos	7 577,9	9 729,2
Depreciaciones	16,5	16,9
Valuación y Deterioro de Activos y Provisiones	924,8	705,7
Otros	91993,0	76 991,0
<b>TOTAL</b>	<b>107 962,0</b>	<b>97 482,4</b>

La variación de este rubro muestra un incremento del 10,8% con relación a su similar del ejercicio anterior, registrando incidencias de incrementos en el rubro de **Otros Gastos Administrativos** incurridos en el ejercicio fiscal del año anterior, destacando el **CAFAE del Gobierno Regional de Ayacucho**, con un incremento de 36,3% con relación al año anterior, seguido por el **CAFAE del Gobierno Regional de Ancash**, con un incremento del 19,5% debido que en esta cuenta registra los aumentos y disminuciones relativa a las erogaciones que los Sub Cafaes realizan con la finalidad de lograr los objetivos para los que fue establecida, es decir aquellos gastos relacionados con las personas y oficinas encargadas de la dirección o administración.

#### NOTA N° 16: OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Comprende las subcuentas que acumulan los ingresos por transferencias de fondos públicos por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios al CAFAE a los Pliegos Presupuestarios del Gobierno Nacional y Gobierno Regional cuyo personal se regula bajo régimen laboral pública – Decreto Legislativo N° 276, destinado a otorgamiento de incentivos laborales conforme a la normatividad vigente. Dichos fondos públicos transferidos no podrán ser aplicados en ningún tipo de prestación, pecuniaria o en especie diferente de los incentivos laborales bajo responsabilidad del Titular y los miembros del CAFAE.

#### OTROS INGRESOS OPERATIVOS

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Otros Ingresos Operativos	1 160 411,9	1 018 037,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 160 411,9</b>	<b>1 018 037,0</b>

Este rubro muestra un incremento del 14,0% respecto a su similar del ejercicio anterior, registrando incidencia de incremento en el **CAFAE Ministerio de Defensa**, con 39,8%, debido básicamente a una mayor transferencia de incentivo laboral del CAFAE como consecuencia del incremento de la escala base por parte del Gobierno Central, notándose una mayor variación en el Sub Cafae –MAG por S/ 6 863,1 mil; el Sub Cafae - FAP por S/ 10 822,5 mil y el Sub Cafae –EP por S/ 4 527,1 mil; seguido del **CAFAE Instituto de Gestión de Servicio de Salud**, con aumento del 2,5% con relación a su similar

del ejercicio anterior, como resultado individual de sus propias cifras, seguido de los Gobiernos Regionales, en los que destaca el **CAFAE del Gobierno Regional del Cusco**, con una variación positiva del 8,0% en relación a su similar del año anterior, esta variación indica que hubo una mayor transferencia en la cuenta de otros ingresos diversos de gestión para el pago de incentivos laborales, se debe a la creación de los sub cafaes Ugel Cusco, Ugel Paruro y Ugel Urubamba; seguido del **CAFAE del Gobierno Regional de Ancash**, con una disminución del 7,3%, **CAFAE del Gobierno Regional de Piura**, con incremento del 8,4%, debido que en el presente ejercicio ha habido nombramientos en el Sector de Educación, así mismo en el Sub Cafaes del Sector Salud y Educación se han nivelado las remuneraciones de acuerdo a dispositivos legales vigentes.

#### NOTA N° 17: OTROS GASTOS OPERATIVOS

Comprende el pago de las transferencias de los recursos públicos y otros recursos a sus asociados por incentivo laboral.

##### OTROS GASTOS OPERATIVOS

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2016	2015
Otros Gastos Operativos	1074 034,2	951870,4
<b>TOTAL</b>	<b>1 074 034,2</b>	<b>951 870,4</b>

Este rubro muestra un incremento del 12,8% respecto a su similar del año anterior, registrando un aumento reflejado en el **CAFAE del Ministerio de Defensa**, con el 39,8% en comparación con el año anterior, debido básicamente al aumento de los pagos por la transferencia del incentivo laboral del Cafaes que obtuvo un incremento en su escala base por parte del Gobierno Central, gastos por apoyos económicos y canastas por el día de la madre y navidad en los sub cafaes, seguido por el **CAFAE Instituto de Gestión de Servicio Salud**, con 2,5% como resultado individual de sus propias cifras; **CAFAE del Gobierno Regional de Ancash** con una disminución de 8,2% en razón a otros gastos operativos en relación al ejercicio anterior; **CAFAE Gobierno Regional Cusco**, con un aumento de 7,7% debido a la creación de los Sub Cafaes Ugel Urubamba, Ugel Paruro y Ugel Cusco y **CAFAE del Gobierno Regional de Piura**, se aprecia un incremento del orden de 8,5% en relación al año anterior sustentado en el sentido que se han realizado nombramientos en el Sector Educación, así mismo en los Sub Cafaes del Sector Salud y Educación se han nivelado los niveles remunerativos de acuerdo a dispositivos legales vigentes.

#### NOTA N° 18: INGRESOS FINANCIEROS

Está conformado por los intereses generados por los préstamos otorgados al personal, accionistas (socios) directores, gerentes e intereses en cuenta corriente y depósitos respectivamente que corresponde al Cafaes y Sub Cafaes e ingresos financieros extraordinarios constituidos por los saldos que estas entidades al cierre del ejercicio aumentó respecto al ejercicio anterior, en el cobro de comisiones que corresponde a los Cafaes.

### INGRESOS FINANCIEROS

( En Miles de Soles )

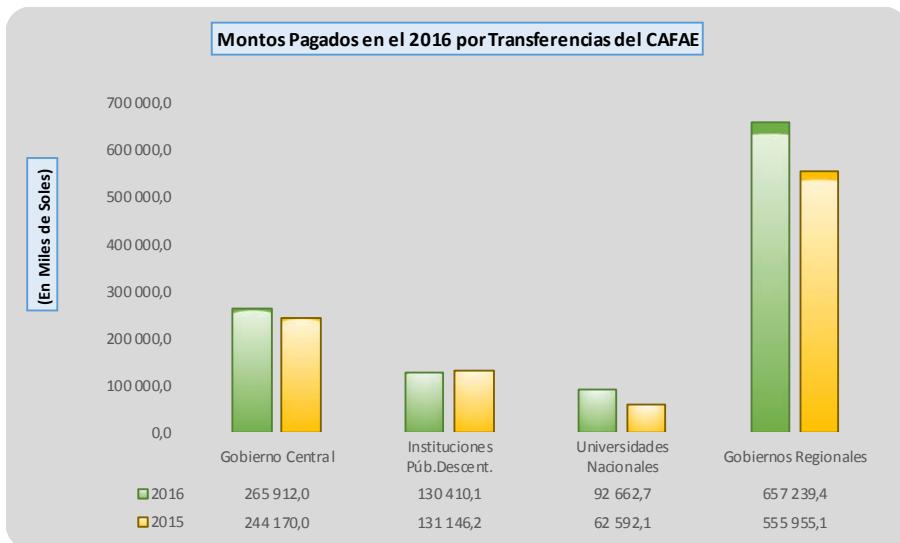
CONCEPTO	2016	2015
Rendimientos Ganados	9 992,9	10 458,3
Otros Ingresos Financieros	1845,0	1521,5
<b>TOTAL</b>	<b>11 837,9</b>	<b>11 979,8</b>

El presente rubro muestra una disminución del 1,2% con relación a su similar del año anterior; en el rubro **Rendimientos Ganados**, muestra un decrecimiento del orden de 4,5% con relación al año anterior, sobre saliendo el **CAFAE del Gobierno Regional de Loreto**, con un decrecimiento del orden de 4,6%, originada por la contracción de la demanda de préstamos de dinero por parte de los asociados del Sub Cafae de Sector Educación de Iquitos – Maynas en S/ 510,0 mil, el Sub Cafae Hospital Apoyo Iquitos en S/ 6,7 mil y el CAFAE Gobierno Regional de Loreto en S/ 1,4 mil. En contraste reportaron incremento el Sub Cafae Hospital Regional de Loreto con S/ 27,4 mil, el Sub Cafae Gerencia Sub Regional de Ucayali – Contamana con S/ 5,5 mil, el Sub Cafae Dirección Regional Agraria con S/ 1,5 mil y el Sub Cafae Dirección Regional de Salud con S/ 3,5 mil. En el rubro **Otros Ingresos Financieros**, destaca el **CAFAE del Poder Judicial**, muestra un incremento del 83,4% respecto al año anterior y que representa a los intereses obtenidos por préstamos financieros a los servidores del Poder Judicial, seguido por el **CAFAE del Gobierno Regional de Junín**, con un aumento del 8,9% o S/ 70,8 mil, que corresponde al Sub Cafae de Transportes de S/ 2,4 mil, Sub Cafae Educación Junín de S/ 1,0 mil, Sub Cafae Hospital Daniel Alcides Carrión de S/ 2,6 mil, Sub Cafae de Salud El Carmen de S/ 86,2 mil, Sub Cafae de Salud Tarma de S/ 41,1 mil, Sub Cafae de Educación Satipo de S/ 2,0 mil, Sub Cafae de Educación Chanchamayo de S/ 28,1 mil y Sub Cafae de la Provincia de Junín de S/ 1,0 mil.

### TRANSFERENCIAS DE RECURSOS RECIBIDOS Y PAGADOS

A continuación se muestra un resumen general de los incentivos laborales recibidos y pagados a través de los CAFAES por todas las instancias descentralizadas:

COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO					
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS RECIBIDOS Y PAGADOS					
(En Miles de Soles)					
RESUMEN GENERAL CAFAES POR INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	2016		2015		
	DISTRIBUCIÓN	MONTO RECIBIDO	DISTRIBUCIÓN	MONTO RECIBIDO	MONTO PAGADO
Gobierno Central	266 657,6	265 912,0	244 288,3	244 170,0	
Intituciones Públicas Descentralizadas	130 684,7	130 410,1	130 440,7	131 146,2	
Universidades Nacionales	92 668,2	92 662,7	62 732,8	62 592,1	
Gobiernos Regionales por Departamentos	660 953,8	657 239,4	559 619,9	555 955,1	
<b>TOTAL</b>	<b>1 150 964,3</b>	<b>1 146 224,2</b>	<b>997 081,7</b>	<b>993 863,4</b>	



CAFAES QUE NO SE INCORPORARON A LA CUENTA GENERAL DE LA REPÙBLICA 2016 POR OMISIÓN (En Miles de Soles)				
CAFAES DE LAS ENTIDADES	SITUACIÓN	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS RECIBIDOS Por los años terminados al 31 de Diciembre de		Observaciones
		2016	2015	
<b>GOBIERNO CENTRAL</b>				
Ministerio de Educación	Omiso	89 642,2	66 254,2	
<b>INSTITUCIONES PÙBLICAS</b>				
Instituto Nacional de Salud	Omiso	3 653,4	3 871,8	
SENCICO	Omiso	42,0	30,0	Omiso 2015
<b>UNIVERSIDADES NACIONALES</b>				
Universidad Nacional de Moquegua	Omiso	253,3	150,4	Omiso 2015
Universidad Nacional de Ucayali	Omiso	1 728,9	1 151,5	
Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur	Omiso	415,0	289,2	
<b>GOBIERNOS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO</b>				
Moquegua	Omiso	14 762,8	13 130,1	Omiso 2015
Cajamarca	Omiso	42 349,2	37 011,2	
Madre de Dios	Omiso	8 357,7	7 926,7	Omiso 2015
Huancavelica	Omiso	23 649,3	22 603,3	
<b>TOTAL</b>		<b>184 853,8</b>	<b>152 418,4</b>	

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público - MEF  
Marco Legal Presupuestario y Ejecución de los Cafaes  
Ejercicio 2016: Memo. N° 037-2017-EF/50.03